



La nueva mascota de la preparatoria Franklin será Relámpago, luego de que la Junta aprobara la selección

La nueva mascota y apodo de la preparatoria Franklin será Relámpago. El proceso para determinar una nueva identidad para la escuela finalizó el martes cuando la Junta de Educación de las Escuelas Públicas de Portland aprobó por unanimidad la recomendación del Superintendente Guadalupe Guerrero.

El cambio alinea la identidad de Franklin con la política de PPS que prohíbe el uso de nombres que sean de naturaleza religiosa en las escuelas, las mascotas y los símbolos del distrito. La Junta decidió que la antigua mascota de Franklin, los Cuáqueros, violaba la regla.

“Esta noche comienza un nuevo capítulo para la comunidad de Franklin y el sudeste de Portland, uno que sea incluyente y refleje nuestros valores,” dijo Julia Brim-Edwards, miembro de la Junta.

El cambio fue propuesto por los padres, que son miembros de la fe Cuáquera, que presentaron dos quejas ante el distrito durante un periodo de tres años. Primero se solicitó una revisión de la política de nombramiento del distrito para alinearla con los valores del distrito. Después de que la Junta pasó la revisión en su reunión del 8 de mayo de 2018, la Junta pasó una resolución para cambiar la identidad de Franklin, y el distrito comenzó un proceso integral para determinar una nueva mascota. El trabajo fue guiado por un Comité de Identificación de la Mascota conformado por 20 miembros que incluyeron un amplio rango de participantes, incluyendo estudiantes, personal, miembros de la comunidad y exalumnos.

El comité llevo a cabo una serie de reuniones públicas, el director Chris Frazier se dirigió a varios votantes y grupos para obtener retroalimentación, y la Asociación de Exalumnos usó su página de Facebook para compartir información. El comité también condujo una encuesta pública de seis nombres que el comité designó como finalistas: Embajadores, Caballos de Guerra, Halcones, Abetos, Relámpago y Rayos. Los encuestados también tuvieron la opción de escribir una elección.

“Este proceso fue transparente, incluyente y colaborativo,” dijo Frazier.

El comité pasó su recomendación al Superintendente Guerrero, que compartió su recomendación con la Junta. En su reunión del martes, la Junta aprobó Relámpago al pasar al resolución 5900 con un voto 7-0. El distrito tiene una fecha específica del verano del 2020 para hacer cambios en la propiedad escolar, en los lugares donde esté la palabra Cuáqueros.